

Bogotá, D.C., mayo 30 de 2024



COMUNICADO

En un importante evento, para el futuro inmediato de nuestra querida Entidad, el señor Registrador Nacional del Estado Civil, Doctor HERNAN PENAGOS GIRALDO, presentó ante los funcionarios de país, EL PLAN ESTRATEGICO 2023-2027, es decir la carta de navegación y objetivos de su administración, para el período enunciado.

Dentro de su intervención, hizo énfasis, en la importancia del recurso humano (hasta en los rincones más apartados del territorio nacional), del trabajo en equipo, del esfuerzo de todos y cada uno, cuya sumatoria determina el buen suceso en la prestación del servicio, no asumido, solamente como un deber de los servidores públicos, sino como una verdadera VOCACIÓN DE SERVICIO.

Su voluntad, es la de promover la confianza, la buena imagen y el cariño de la ciudadanía hacia nuestra Institución, impulsando que la prestación del servicio en materia de registro civil e identificación se haga, llegando a los rincones y comunidades más apartadas de la población; además, fortaleciendo tecnológicamente la función electoral. Respecto a este último ítem, puntualizó, sobre la defensa férrea de nuestra función electoral, la integridad de los procesos y procedimientos que históricamente han estado a cargo de la RNEC, como lo ordena claramente la Constitución Nacional y la Ley.

En este contexto, se ha instruido a todas nuestras Subdirectivas para que hagan un análisis objetivo y juicioso del texto de este plan estratégico y sus anexos, para hacer llegar las inquietudes, sugerencias y conclusiones de la Organización Sindical, al señor Registrador Nacional y a sus directivos.

SINTRAREGINAL, ha sido protagonista fundamental en la vida Institucional, sobre la base del conocimiento, la experiencia, el sentido de pertenencia, el compromiso y la entrega de todos los funcionarios a nivel nacional.

Sindicato Nacional de Empleados de
la Registraduría Nacional del Estado Civil
"SINTRAREGINAL"

Personería Jurídica 0707/63 Ministerio del trabajo

Tenemos presencia, con nuestras Subdirectivas y Comités, en todas las regiones, lo que nos permite un amplio conocimiento de la situación fáctica de la Entidad y de sus funcionarios, en tiempo real.

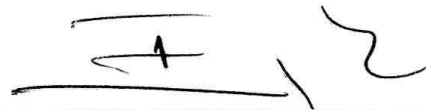
Reiteramos nuestro compromiso con la administración del Doctor HERNAN PENAGOS GIRALDO y el propósito para adelantar todo el trabajo en equipo, necesario para lograr el fortalecimiento de nuestra función misional, dentro del marco de su plan estratégico y la política de diálogo y concertación.

DIOS NOS BENDIGA

**SINTRAREGINAL MOTOR DINAMIZADOR Y ESENCIA DE LA
REGISTRADURIA NACIONAL DEL ESTADO CIVIL**



EDGAR DANIEL BOHORQUEZ ENCISO
PRESIDENTE



ENRIQUE BERRIO TORRES
VICEPRESIDENTE



REGISTRADURÍA
NACIONAL DEL ESTADO CIVIL

Av. EL DORADO No.51-50 Oficina 112
Tel.: 2202880 / Extensiones 1164 - 1151
Bogotá D.C - Colombia
sregistraduria@registraduria.gov.co
www.sintrareginal.com



AÑOS
1963 - 2023